



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su reconocimiento a la alumna de quinto año, del Colegio Domingo Savio de la ciudad de General Roca, Aldana Díaz Pantoja cuyo proyecto escolar fue seleccionado, a nivel nacional, entre los seis mejores trabajos presentados en el marco del Concurso Histórico - Literario Caminos del Mercosur 2009: "Las ciudades históricas de Minas Gerais", convocado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Sector Educativo del MERCOSUR, con apoyo de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 54/2010